

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2019/2313 *Exposición pública aprobación inicial PGOU de Torredonjimeno.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 16 del actual mes de mayo, aprobó por unanimidad de sus miembros asistentes, la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana de Torredonjimeno, abriéndose un período de información pública por plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier interesado pueda examinarlo en la web del Ayuntamiento <https://www.tosiria.sedelectronica.es> y en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 20 de mayo de 2019.- El Alcalde Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.